

GUÍA DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS
EN LA **HOSTELERÍA**



EN EL RECICLAJE

El marrón está de moda





Cada año se generan en Cantabria **importantes cantidades de residuos orgánicos**, materia orgánica reciclable y aprovechable mediante un proceso adecuado de valorización. Desecharlos y enviarlos al vertedero supone una **pérdida de materias primas, energía y dinero de todos.**



Uno de los principales generadores de estos residuos son los **establecimientos de restauración y hostelería**: bares y restaurantes, hoteles, comedores colectivos de empresas, etc.

La mayoría de estos restos orgánicos se producen en la **preparación de comidas o durante su consumo** (excedentes no consumidos por los usuarios y restos no consumibles). También se pueden generar residuos de productos en mal estado o caducados.



TODOS LOS TIPS

SEPARA TUS RESIDUOS

Reorganiza los contenedores. Utiliza bolsas compostables. Aparta los impropios.

EN LA MATERIA PRIMA

Lleva un control de existencias adecuado que tenga en cuenta las fechas de caducidad.

EN LA ELABORACIÓN

Prioriza los alimentos que se estropearán pronto. No te excedas en el tamaño de las raciones.

EN EL RESTAURANTE

Facilita y promueve que tus clientes se lleven las sobras. Un recipiente compostable es buena publicidad para tu establecimiento.



¡RECUERDA!

El mejor residuo es aquel que no se produce

¿Qué depositar en el contenedor marrón?

En el contenedor marrón deben depositarse los restos de materia orgánica:

- **Restos de comida**, cocinados o sin cocinar.
- **Desperdicios** de fruta y verdura, residuos de carne y pescado, **cáscaras** de huevo, marisco y frutos secos.
- **Posos** de café e infusiones.
- Papel de cocina y servilletas usadas, platos desechables, vasos y cubiertos de material **compostable**.



- **Pequeños objetos de madera** como mondadientes, palillos de helado y de comida china, etc.
- Cerillas.
- Serrín, restos de plantas de casa y ramos de flores.



¿Qué depositar en el contenedor de fracción resto?

El contenedor de resto seguirá siendo útil para depositar todos los residuos que no tienen cabida en otros contenedores:

- Material **higiénico sanitario**: productos de higiene usados como toallitas húmedas, mascarillas, pañales, tampones y compresas, pequeños residuos de curas domésticas (tiritas, esparadrapos, vendas, algodón, gasas...), hilo dental, bastoncillos, etc.
- **Otros productos de aseo e higiene**: maquinillas de afeitar, cepillos de dientes, preservativos, limas, esponjas, etc.
- **Residuos de mascotas**: excrementos, sustrato para jaulas, arena para gatos.
- **Polvo** de barrer, bolsas de aspiradora llenas.
- **Vajilla**, vasos, tazas o cualquier otro objeto de menaje de loza, cristal o plástico.
- **Objetos de plástico o metal que no sean envases**, como juguetes y utensilios rotos.



¿DUDAS?

Escanea el QR y consulta nuestro clasificador de residuos.



Así es el sistema de contenerización de residuos domésticos en Cantabria

Recuerda: si los residuos orgánicos se mezclan con otros materiales no biodegradables no obtendremos compost y seguiremos desperdiciando recursos. Deposita cada cosa en su contenedor.



MARRÓN

Residuos orgánicos



VERDE

Fracción resto



AMARILLO

Envases de plástico y metal



AZUL

Papel y cartón



NARANJA

Aceite usado



ROJO

Textil



IGLÚ VERDE

Vidrio



EN EL RECICLAJE

El marrón está de moda



ENCUENTRA TODA LA INFORMACIÓN
SOBRE EL RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN

organica.cantabriacircular.com



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

